



1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las ocho horas con treinta minutos
2 del día seis de mayo del año dos mil veintidós, estando reunidos las y los
3 integrantes del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías en
4 sesión híbrida, de forma presencial en la sala C y a través de la plataforma
5 Microsoft Teams, bajo la presidencia de la doctora Isaura Arreguín Arreguín,
6 Directora de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, asistida por la
7 doctora María de Jesús Jiménez González, Secretaria Académica de la División
8 de Ciencias de la Salud e Ingenierías y Secretaria de este Consejo Divisional; dio
9 inicio la segunda sesión ordinaria del Consejo de la División de Ciencias de la
10 Salud e Ingenierías CDCSI2022-O2, a la cual se convocó para desahogar el
11 siguiente:

12 ORDEN DEL DÍA

- 13 1. Lista de presentes
- 14 2. Declaración de quórum legal
- 15 3. Honores al Estandarte Universitario
- 16 4. Revisión y en su caso aprobación de las actas:
 - 17 ○ Extraordinaria CDCSI2021-O4 celebrada el 16 de noviembre 2021
 - 18 ○ Extraordinaria CDCSI2021-E19 celebrada el 29 de noviembre 2021
 - 19 ○ Ordinaria CDCSI2022-O1 celebrada el 11 de febrero 2022
 - 20 ○ Extraordinaria CDCSI2022-E4 celebrada el 21 de febrero 2022
 - 21 ○ Extraordinaria CDCSI2022-E5 celebrada el 28 de febrero 2022
 - 22 ○ Extraordinaria CDCSI2022-E6 celebrada el 18 de marzo 2022
 - 23 ○ Extraordinaria CDCSI2022-E7 celebrada el 18 de marzo 2022
 - 24 ○ Extraordinaria CDCSI2022-E8 celebrada el 28 de marzo 2022
- 25 5. Revisión y en su caso aprobación de los lineamientos:
 - 26 ○ Lineamientos operativos del Comité de investigación.



- 27 o Lineamientos operativos de los Comités Académicos de la División
28 de Ciencias de la Salud e Ingenierías.
- 29 o Lineamientos operativos para la validación de créditos en el área
30 general y complementaria de los programas educativos de la
31 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.
- 32 6. Revisión y en su caso aprobación de la Especialidad en Enfermería
33 Nefrológica y la Especialidad en Administración y Gestión de los
34 Servicios de Enfermería.
- 35 7. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud presentada por *****
36 ***** (NUA *****) del programa de Licenciatura en
37 Nutrición del "Diplomado en desarrollo de liderazgo y habilidades
38 interpersonales" como modalidad de titulación.
- 39 8. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud presentada por los
40 doctores José Ramón Gasca Tirado y Jorge Arturo Gutiérrez Camarena
41 del taller "Óxido de grafeno y sus aplicaciones potenciales en la
42 construcción" como actividad del área general y complementaria del
43 programa educativo de Licenciatura en Ingeniería Civil de la División de
44 Ciencias de la Salud e Ingenierías.
- 45 I. Lista de presentes. Se verificó la lista de presentes registrando la
46 participación de las siguientes personas que conforman este Consejo:
- 47 1. Doctora Isaura Arreguín Arreguín, Directora de la División de Ciencias de
48 la Salud e Ingenierías y Presidenta del Consejo.
- 49 2. Doctora Marcela Ortega Jiménez, Directora del Departamento de
50 Enfermería y Obstetricia.
- 51 3. Doctor Tomás Israel Franco Ramírez en representación del doctor
52 Jonathan Alejandro Galindo Soto, Director del Departamento de
53 Enfermería Clínica.



- 54 4. Doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos, Director del Departamento
55 de Ingeniería Agroindustrial.
- 56 5. Doctora Sandra Neli Jiménez García, representante del personal
57 académico del Departamento de Enfermería y Obstetricia.
- 58 6. Maestra Edith Alejandra Gamiño Ramírez, representante del personal
59 académico del Departamento de Enfermería Clínica.
- 60 7. Doctor Arturo Galván Chávez, representante del personal académico del
61 Departamento de Ingeniería Agroindustrial.
- 62 8. Ana Karen Cholico Salgado, representante de las y los estudiantes de la
63 División.
- 64 9. Yesica Vega Villagómez, representante de las y los estudiantes de la
65 División.

66 II. Declaración de quórum legal. Una vez que se informó de la participación de
67 nueve de las diez personas que conforman este Consejo, y con fundamento
68 en lo dispuesto por el artículo 32, del Estatuto Orgánico de la Universidad de
69 Guanajuato, la Presidenta declaró quórum legal para iniciar la sesión.

70 Una vez que se ha declarado quórum legal, la Presidenta solicita a la Secretaria
71 informe al Pleno si en este momento se encuentran nuevos integrantes de este
72 Órgano Colegiado de Gobierno a quienes se les deba tomar protesta. A lo que
73 la Secretaria informa en sentido afirmativo, por lo que toda vez que la presente
74 sesión se encuentra legalmente instalada, la Presidenta procede a tomar
75 protesta al nuevo integrante del Consejo de la División de Ciencias de la Salud
76 e Ingenierías:

77 *"Distinguido Universitario que hoy integra el Honorable Consejo de la División*
78 *de Ciencias de la Salud e Ingenierías"*

79 Doctor Tomás Israel Franco Ramírez



80 Representante Suplente del Director de Departamento de Enfermería Clínica

81 *¿Protesta Usted cumplir dignamente el cargo como integrante del Honorable*
82 *Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, apeándose y*
83 *conduciéndose bajo los principios que nos rigen?*

84 *¡Si, protesto!*

85 *“Si así lo hicieréis, como todos confiamos, que la Comunidad Universitaria os*
86 *lo reconozca y si no os lo demande”*

87 La Presidenta una vez hecho lo anterior, da la bienvenida al nuevo integrante.

88 III. Honores al Estandarte Universitario. A continuación, se solicitó a los
89 presentes ponerse de pie para rendir los honores correspondientes al
90 Estandarte Universitario.

91 Con fundamento en el artículo 33 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
92 Guanajuato, la Presidenta solicitó a la estudiante Ana Karen Cholico Salgado, se
93 desempeñase como escrutador de la sesión CDCSI2022-O2, lo cual fue
94 aceptado por la estudiante y aprobado por el pleno.

95 En seguida se procedió al desahogo del cuarto punto de la orden del día.

96 IV. Revisión y en su caso aprobación de las actas: Extraordinaria CDCSI2021-
97 O4 celebrada el 16 de noviembre 2021, Extraordinaria CDCSI2021-E19
98 celebrada el 29 de noviembre 2021, Ordinaria CDCSI2022-O1 celebrada el
99 11 de febrero 2022, Extraordinaria CDCSI2022-E4 celebrada el 21 de febrero
100 2022, Extraordinaria CDCSI2022-E5 celebrada el 28 de febrero 2022,
101 Extraordinaria CDCSI2022-E6 celebrada el 18 de marzo 2022, Extraordinaria
102 CDCSI2022-E7 celebrada el 18 de marzo 2022, Extraordinaria CDCSI2022-
103 E8 celebrada el 28 de marzo 2022.



104 Derivado de lo anterior la Presidenta somete a discusión el análisis de las actas
105 objeto del punto cuatro listado en la orden del día y abre el registro de
106 intervenciones, dos de los Consejeros piden el uso de la voz y señala
107 observaciones de forma en las actas CDCSI2021-O4, CDCSI2021-E19,
108 CDCSI2022-O1, CDCSI2022-E2, CDCSI2022-E3 y CDCSI2022-E5.
109 Posteriormente, una vez que se agotaron las intervenciones, se somete a
110 votación cada una de las actas en el orden en que fueron presentadas.

111 La Presidenta solicita a la escrutadora verificar el quórum y la escrutadora
112 informa que en este momento se encuentra un quórum de nueve integrantes
113 presentes de los cuales solo ocho cuentan con derecho a voto e indica la
114 presencia de un integrante en modalidad virtual, sumando un total de ocho
115 integrantes con derecho a voto.

116 Acto continuo la Presidenta indica a los integrantes del Pleno que se
117 encuentran presentes de manera virtual se trasladen a la Plataforma virtual
118 Microsoft Teams y los presentes de forma material en la Sala C, levanten su
119 mano para efectos de ejercer su correspondiente votación conforme lo ordena
120 el artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.

121 La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno cuantos integrantes del
122 Órgano Colegiado de Gobierno votaron a favor de la aprobación de las actas y
123 se indica que la votación quedo expresada de la siguiente forma:

- 124 ○ Ocho votos a favor de aprobar el acta de la sesión extraordinaria
125 CDCSI2021-O4 (siete votos presenciales y un voto virtual).
- 126 ○ Ocho votos a favor de aprobar el acta de la sesión extraordinaria
127 CDCSI2021-E19 (siete votos presenciales y un voto virtual).
- 128 ○ Ocho votos a favor de aprobar el acta de la sesión ordinaria CDCSI2022-
129 O1 (siete votos presenciales y un voto virtual).



- 130 o Ocho votos a favor de aprobar el acta de la sesión extraordinaria
131 CDCSI2022-E4 (siete votos presenciales y un voto virtual).
- 132 o Ocho votos a favor de aprobar el acta de la sesión extraordinaria
133 CDCSI2022-E5 (siete votos presenciales y un voto virtual).
- 134 o Ocho votos a favor de aprobar el acta de la sesión extraordinaria
135 CDCSI2022-E6 (siete votos presenciales y un voto virtual).
- 136 o Ocho votos a favor de aprobar el acta de la sesión extraordinaria
137 CDCSI2022-E7 (siete votos presenciales y un voto virtual).
- 138 o Ocho votos a favor de aprobar el acta de la sesión extraordinaria
139 CDCSI2022-E8 (siete votos presenciales y un voto virtual).
- 140 En seguida se procedió al desahogo del quinto punto de la orden del día.
- 141 V. Revisión y en su caso aprobación de los lineamientos: Lineamientos
142 operativos del Comité de investigación, Lineamientos operativos de los
143 Comités Académicos de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías y
144 los Lineamientos operativos para la validación de créditos en el área
145 general y complementaria de los programas educativos de la División de
146 Ciencias de la Salud e Ingenierías.
- 147 La doctora Arreguín sede el uso de la voz a la Secretaria de este Órgano
148 Colegiado quien presenta cada uno de los lineamientos. Durante la
149 presentación de los "Lineamientos operativos del Comité de investigación" se
150 da el uso de la voz a la doctora Jiménez García y al doctor Galván Chávez
151 quienes describen el procedimiento mediante el cual se integró este
152 documento en el Comité de investigación y resaltan las aportaciones de mayor
153 relevancia.



154 Acto seguido, la Presidenta somete a discusión el análisis de los "Lineamientos
155 operativos del Comité de investigación" y abre el registro de intervenciones. Al
156 no existir intervenciones se da continuidad al quinto punto de la orden del día.

157 Posteriormente la doctora Jiménez González presenta los "Lineamientos de los
158 Comités Académicos de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías" y
159 describe el trabajo previo que se realizó con las y los coordinadores de los
160 programas educativos de la División para la integración de este documento. La
161 Presidenta del Consejo resalta la importancia de facilitar el funcionamiento de
162 los Comités y la necesidad de un trabajo más organizado.

163 Derivado de lo anterior la Presidenta somete a discusión el análisis de los
164 "Lineamientos de los Comités Académicos de la División de Ciencias de la Salud
165 e Ingenierías" y abre el registro de intervenciones. Al no existir intervenciones
166 se da continuidad al quinto punto de la orden del día.

167 La Secretaria del Consejo hace uso de la voz para presentar los "Lineamientos
168 operativos para la validación de créditos en el área general y complementaria
169 de los programas educativos de la División de Ciencias de la Salud e
170 Ingenierías" y se describen los aspectos relevantes del documento y de la
171 construcción del mismo.

172 Considerando lo antes expuesto, la Presidenta somete a discusión el análisis de
173 los "Lineamientos operativos para la validación de créditos en el área general y
174 complementaria de los programas educativos de la División de Ciencias de la
175 Salud e Ingenierías" y abre el registro de intervenciones en las cuales se
176 identifica la necesidad de incluir en los anexos del documento la tabla de
177 equivalencias de las actividades del área general y complementaria de los
178 programas educativos de la División.



179 La Presidenta solicita a la escrutadora verificar el quórum y la escrutadora
180 informa que en este momento se encuentra un quórum de ocho integrantes
181 presentes de los cuales solo siete cuentan con derecho a voto e indica la
182 presencia de un integrante en modalidad virtual, sumando un total de ocho
183 integrantes con derecho a voto.

184 Acto continuo, la Presidenta indica a los integrantes del Pleno que se
185 encuentran presentes de manera virtual se trasladen a la Plataforma virtual
186 Microsoft Teams y los presentes de forma material en la Sala C, levanten su
187 mano para efectos de ejercer su correspondiente votación conforme lo ordena
188 el artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.

189 La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno cuantos integrantes del
190 Órgano Colegiado de Gobierno votaron a favor de la aprobación de las actas y
191 se indica que la votación quedo expresada de la siguiente forma:

- 192 ○ Ocho votos a favor de aprobar los "Lineamientos operativos del Comité
193 de investigación" (siete votos presenciales y un voto virtual).
- 194 ○ Ocho votos a favor de aprobar los "Lineamientos de los Comités
195 Académicos de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías" (siete
196 votos presenciales y un voto virtual).
- 197 ○ Cuatro votos a favor de aprobar en lo general los "Lineamientos
198 operativos para la validación de créditos en el área general y
199 complementaria de los programas educativos de la División de Ciencias
200 de la Salud e Ingenierías" y cuatro votos en contra, por lo que al
201 registrarse empate la Presidenta del Consejo emitió su voto de calidad
202 en favor de diferir la aprobación de estos lineamientos hasta haber
203 atendido las observaciones emitidas.



204 VI. Revisión y en su caso aprobación de la Especialidad en Enfermería
205 Nefrológica y la Especialidad en Administración y Gestión de los Servicios
206 de Enfermería.

207 Para la atención de este asunto de la orden del día, la doctora Arreguín sede el
208 uso de la voz a la Secretaria del Consejo quien presenta los antecedentes
209 históricos en el proceso de creación de los programas educativos de la
210 Especialidad en Enfermería Nefrológica y la Especialidad en Administración y
211 Gestión de los Servicios de Enfermería, así como las fases de evaluación a los
212 que fue sometidos.

213 La Presidenta somete a discusión el análisis aprobación de la Especialidad en
214 Enfermería Nefrológica y la Especialidad en Administración y Gestión de los
215 Servicios de Enfermería" y abre el registro de intervenciones en las cuales se
216 identifican omisiones en el proceso y se cuestiona la pertinencia de aprobarlo
217 en este momento considerando las fechas de aprobación de los organismos
218 evaluadores.

219 La Presidenta solicita a la escrutadora verificar el quórum y la escrutadora
220 informa que en este momento se encuentra un quórum de siete integrantes
221 presentes de los cuales solo seis cuentan con derecho a voto e indica la
222 presencia de un integrante en modalidad virtual, sumando un total de siete
223 integrantes con derecho a voto.

224 Acto continuo, la Presidenta indica a los integrantes del Pleno que se
225 encuentran presentes de manera virtual se trasladen a la Plataforma virtual
226 Microsoft Teams y los presentes de forma material en la Sala C, levanten su
227 mano para efectos de ejercer su correspondiente votación conforme lo ordena
228 el artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.



229 La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno cuantos integrantes del
230 Órgano Colegiado de Gobierno votaron a favor de la aprobación de las actas y
231 se indica que la votación quedo expresada de la siguiente forma:

232 o Cuatro votos a favor de aprobar la "Especialidad en Enfermería
233 Nefrológica" (tres votos presenciales y un voto virtual).

234 o Tres votos en contra de aprobar la "Especialidad en Enfermería
235 Nefrológica" (tres votos presenciales).

236 o Cuatro votos a favor de aprobar las "Especialidad en Administración y
237 Gestión de los Servicios de Enfermería" (tres votos presenciales y un voto
238 virtual).

239 o Tres votos en contra de aprobar la "Especialidad en Administración y
240 Gestión de los Servicios de Enfermería" (tres votos presenciales).

241 VII.Análisis y en su caso aprobación de la solicitud presentada por *****
242 ***** (NUA *****) del programa de Licenciatura en Nutrición
243 del "Diplomado en desarrollo de liderazgo y habilidades interpersonales"
244 como modalidad de titulación.

245 Para la atención de este asunto de la orden del día, la doctora Arreguín describe
246 las características del diplomado y luego somete a discusión el análisis
247 aprobación de la solicitud presentada por ***** (NUA
248 *****) del programa de Licenciatura en Nutrición del "Diplomado en
249 desarrollo de liderazgo y habilidades interpersonales" como modalidad de
250 titulación; y abre el registro de intervenciones en las cuales se identifica entre
251 otros aspectos que la orientación del mismo no es disciplinar.

252 La Presidenta solicita a la escrutadora verificar el quórum y la escrutadora
253 informa que en este momento se encuentra un quórum de seis integrantes



254 presentes de los cuales solo cinco cuentan con derecho a voto e indica la
255 presencia de un integrante en modalidad virtual, sumando un total de seis
256 integrantes con derecho a voto.

257 Acto continuo, la Presidenta indica a los integrantes del Pleno que se
258 encuentran presentes de manera virtual se trasladen a la Plataforma virtual
259 Microsoft Teams y los presentes de forma material en la Sala C, levanten su
260 mano para efectos de ejercer su correspondiente votación conforme lo ordena
261 el artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.

262 La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno cuantos integrantes del
263 Órgano Colegiado de Gobierno votaron a favor de la aprobación de las actas y
264 se indica que la votación quedo expresada de la siguiente forma:

265 o Cero votos a favor de aprobar la solicitud de considerar el "Diplomado en
266 desarrollo de liderazgo y habilidades interpersonales" como modalidad
267 de titulación" (tres votos presenciales y un voto virtual).

268 o Seis votos a favor de aprobar la solicitud de considerar el "Diplomado en
269 desarrollo de liderazgo y habilidades interpersonales" como modalidad
270 de titulación" (cinco votos presenciales y un voto virtual).

271 VIII. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud presentada por los
272 doctores José Ramón Gasca Tirado y Jorge Arturo Gutiérrez Camarena del
273 taller "Óxido de grafeno y sus aplicaciones potenciales en la construcción"
274 como actividad del área general y complementaria del programa educativo
275 de Licenciatura en Ingeniería Civil de la División de Ciencias de la Salud e
276 Ingenierías.

277 Para la atención de este asunto de la orden del día, la doctora Arreguín sede el
278 uso de la voz a la Secretaria del Consejo quien presenta los antecedentes de la



279 solicitud, así como las observaciones que emitió el Comité Académico de la Lic.
280 en Ingeniería Civil.

281 Acto seguido, la Presidente del Consejo somete a discusión el análisis
282 aprobación de la solicitud presentada por los doctores José Ramón Gasca
283 Tirado y Jorge Arturo Gutiérrez Camarena del taller "Óxido de grafeno y sus
284 aplicaciones potenciales en la construcción" como actividad del área general y
285 complementaria del programa educativo de Licenciatura en Ingeniería Civil de
286 la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías"; y abre el registro de
287 intervenciones en las cuales se identifica entre otros aspectos que la
288 orientación del mismo no es disciplinar.

289 La Presidenta solicita a la escrutadora verificar el quórum y la escrutadora
290 informa que en este momento se encuentra un quórum de seis integrantes
291 presentes de los cuales solo cinco cuentan con derecho a voto e indica la
292 presencia de un integrante en modalidad virtual, sumando un total de seis
293 integrantes con derecho a voto.

294 Acto continuo, la Presidenta indica a los integrantes del Pleno que se
295 encuentran presentes de manera virtual se trasladen a la Plataforma virtual
296 Microsoft Teams y los presentes de forma material en la Sala C, levanten su
297 mano para efectos de ejercer su correspondiente votación conforme lo ordena
298 el artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.

299 La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno cuantos integrantes del
300 Órgano Colegiado de Gobierno votaron a favor de la aprobación de las actas y
301 se indica que la votación quedo expresada de la siguiente forma:

302 o Cero votos a favor de aprobar la solicitud de considerar el taller "Óxido
303 de grafeno y sus aplicaciones potenciales en la construcción" como



- 304 actividad del área general y complementaria del programa educativo de
305 Licenciatura en Ingeniería Civil.
- 306 o Cero votos a favor de no aprobar la solicitud de considerar el taller "Oxido
307 de grafeno y sus aplicaciones potenciales en la construcción" como
308 actividad del área general y complementaria del programa educativo de
309 Licenciatura en Ingeniería Civil. (cinco votos presenciales y un voto
310 virtual).
- 311 Adopción de acuerdos:
- 312 CDCSI2022-O2-01.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 41 del
313 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el pleno
314 del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e
315 Ingenierías acordó APROBAR por unanimidad de votos las
316 actas: Cuarta sesión ordinaria CDCSI2021-O4 celebrada el 16
317 de noviembre 2021; Décimo novena sesión extraordinaria
318 CDCSI2021-E19 celebrada el 29 de noviembre 2021; Primera
319 sesión ordinaria CDCSI2022-O1 celebrada el 11 de febrero
320 2022; Cuarta sesión extraordinaria CDCSI2022-E4 celebrada el
321 21 de febrero 2022, Quinta sesión extraordinaria CDCSI2022-
322 E5 celebrada el 28 de febrero 2022; Sexta sesión
323 extraordinaria CDCSI2022-E6 celebrada el 18 de marzo 2022;
324 Séptima sesión extraordinaria CDCSI2022-E7 celebrada el 18
325 de marzo 2022; Octava sesión extraordinaria CDCSI2022-E8
326 celebrada el 28 de marzo 2022.
- 327 CDCSI2022-O2-02.- Con fundamento en el artículo 28, fracción I de la Ley
328 Orgánica de la Universidad de Guanajuato el pleno del
329 Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías



330 APROBÓ por unanimidad de votos los "Lineamientos
331 operativos del Comité de investigación" y los "Lineamientos
332 operativos de los Comités Académicos de la División de
333 Ciencias de la Salud e Ingenierías". Asimismo, el pleno del
334 Consejo Divisional acordó por unanimidad de votos NO
335 APROBAR los "Lineamientos operativos para la validación de
336 créditos en el área general y complementaria de los
337 programas educativos de la División de Ciencias de la Salud
338 e Ingenierías" hasta que se atiendan las observaciones.

339 CDCl2022-O2-03.- Con fundamento en el artículo 28, fracción III de la Ley
340 Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el pleno del
341 Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
342 APROBÓ por mayoría de votos los programas de Especialidad
343 de Enfermería Nefrológica y la Especialidad en
344 Administración y Gestión de los Servicios de Enfermería.

345 CDCSI2022-O2-04.- Con fundamento en lo dispuesto en el capítulo cuarto,
346 artículo 46 del Estatuto Orgánico, artículo 37 en el numeral V
347 del Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato;
348 el pleno del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e
349 ingenierías acordó por unanimidad de votos NO APROBAR la
350 solicitud presentada por la estudiante del programa de
351 Licenciatura en Nutrición, ***** (NUA
352 *****), de considerar el "Diplomado en desarrollo de
353 liderazgo y habilidades interpersonales" como modalidad de
354 titulación.



355 CDCSI2022-O2-05.- Con fundamento en lo dispuesto en el Modelo Educativo
356 de la Universidad de Guanajuato y su Modelo Académico, en
357 el apartado correspondiente a las áreas de organización
358 curricular, así como las recomendaciones del Comité
359 Académico según lo manifestado en el artículo 37 fracción IV
360 del Reglamento Académico de Universidad de Guanajuato el
361 pleno del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e
362 Ingenierías acordó NO APROBAR la solicitud presentada por
363 los doctores José Ramón Gasca Tirado y Jorge Arturo
364 Gutiérrez Camarena para considerar el taller "Oxido de
365 grafeno y sus aplicaciones potenciales en la construcción"
366 como actividad del área complementaria del programa
367 educativo de Licenciatura en Ingeniería Civil de la División de
368 Ciencias de la Salud e Ingenierías, toda vez que atienda las
369 observaciones sugeridas.

370 Desahogados los puntos del orden del día, la Presidente declaró concluida la
371 sesión, siendo las diez horas con treinta y un minutos, del mismo día, mes y año.

372 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 6 de mayo de 2022.- La Secretaria del
373 Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, doctora María de
374 Jesús Jiménez González.-Rúbrica.

375 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA MARÍA DE JESÚS JIMÉNEZ GONZÁLEZ,
376 SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E
377 INGENIERÍAS DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE
378 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE
379 LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII,
380 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.



381

CERTIFICA

382 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
383 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra y
384 corresponde al ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE
385 LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS CELEBRADA EL 6 DE
386 MAYO DE 2022, aprobada por el Consejo de la División de Ciencias de la Salud
387 e Ingenierías mediante Acuerdo CDCSI2022-O3-01 emitido en la Tercera Sesión
388 Ordinaria del 12 de agosto de 2022. DOY FE.